INTENDENCIA MUNICIPAL

ADENDA Nº 01 - ID: 384465 EXPEDIENTE: 310426- CONSTRUCCIONES ESCOLARES

La UOC de la Municipalidad de Mbaracayú, Departamento del Alto Paraná, emite la adenda Nº 01, teniendo en consideración a la nota DNC/N' 15742/2020, que se describe en el siguiente orden:

1. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* - ACTUAL

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una póliza de seguro de caución.

1. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* - MODIFICADO

b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

2. 9. Tasa de Interés por Mora - ACTUAL

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: 0,01% .
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

2. 9. Tasa de Interés por Mora - MODIFICADO

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **Conforme a la Ley 1533/2000**
La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.
Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en *los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días*, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional. Si la contratante, en virtud de causas establecidas en el contrato, está facultada para suspender la tramitación de un pago, las sumas correspondientes durante los atrasos resultantes no devengarán intereses por mora.

3. FORMULARIOS

Se remite formularios

Mbaracayú, 19 de Agosto de 2.020

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Mbaracayú-Py.

Fernando Berwanger - Encargado de UOC